

COMITÉ MUNICIPAL DE ECOLOGÍA Y CAMBIO CLIMÁTICO 2018-2021

SEXTA SESIÓN ORDINARIA

MINUTA

Siendo las 10:00 horas del día 16 de octubre de 2020, de manera virtual a través de la Plataforma Digital Zoom, se contactaron los integrantes del Comité Municipal de Ecología y Cambio Climático 2018-2021, con la finalidad de llevar a cabo la Sexta Sesión Ordinaria del citado Comité, bajo la siguiente orden del día.

1. Bienvenida
2. Aprobación de la orden del día, obviando la lectura de la minuta de la sesión anterior, por haberse anexado en la convocatoria.
3. Aprobación de la minuta de la Sesión Anterior. (Con corrección sugerida por la Ing. Danielle Arias Hogg.)
- 4.- Presentación del “Seguimiento al Programa de Ordenamiento Ecológico Territorial del Municipio”, por el Ing. Reyes Ernesto Ruiz Hernández, Jefe del Departamento de Planeación Ambiental y Ordenamiento Ecológico de la Subdirección de Ecología, D.D.U.E.
- 5.- Asuntos Generales: Informe de seguimiento de la actualización del PACMUN.

ASISTENTES.-

Lic. Claudia A. Alarcón Acosta	Subdirectora de Ecología D.D.U.E.
Ing. Reyes Ernesto Ruiz Hernández	D.D.U.E.
Ing. Sandra Paola Vásquez de la Riva	D.D.U.E.
Ing. Roberto R. Modesto Terrazas	D.D.U.E.
Arq. Oscar Corral de la Rosa	Colegio de Arquitectos de Chihuahua A.C.
Lic. Juan Pablo Ríos Prieto	Regidores-Pte. Comisión de Ecología
Lic. Anabel Aguirre Prieto	U.P.CH.
Lic. Elsa Britsel Bojórquez Chaparro	D.D.H. Y E.
Ing. Ricardo Medina Ríos	D.D.H. Y E.
C. Patricia Ochoa Tovar	Premio OXXO
C. Yolanda Calderón Hernández	Premio OXXO
Ing. Danielle Arias Hogg	ECORUMBO
M.V.Z. Silvia Virginia Castro Arreola	ECORUMBO
Ing. Francisco Gómez Licon	S.D.U.E.
Ing. Ricardo Martínez García	Director de Servicios Públicos Municipales
Lic. Aurora Eréndira Quezada del Rivero	D.D.U.E.
Ing. Alejandro Hernández	INDEX
Lic. Shacel Rosaura	Regidores
Lic. Juan José Abdo Fierro	Regidores

DESARROLLO DE LA REUNIÓN. -

PUNTO NO. 1.- Inicia la Sesión la Subdirectora de Ecología de la D.D.U.E. en su calidad de Secretaria y Coordinadora de esta Agrupación, dando la bienvenida a las personas

conectadas y explicando la razón del empleo de la presente metodología con la Plataforma Zoom para esta Sexta Sesión Ordinaria del Comité Municipal de Ecología y Cambio Climático 2018-2021.

PUNTO NO. 2.- Se pone a consideración del pleno, la Orden del Día, misma que es aprobada por unanimidad de votos.

Punto No. 3.- Se obvia la lectura de la minuta de la Sesión anterior, enviada junto con la convocatoria para la presente Sesión vía correo electrónico. (Con una corrección de último momento, sugerida por la Ing. Danielle Arias Hogg), la cual es también aprobada.

PUNTO NO. 4.- La Lic. Claudia Alejandra Alarcón Acosta, Subdirectora de Ecología, cede la palabra al Ing. Reyes Ernesto Ruiz Hernández, Jefe del Depto. de Planeación Ambiental y Ordenamiento Ecológico de la propia Subdirección de Ecología, D.D.U.E., para que proceda a realizar la presentación del tema programado para la presente sesión denominado: “Seguimiento al Programa de Ordenamiento Ecológico Territorial del Municipio”

Inicia la presentación con una reseña sintetizada con los aspectos principales del proyecto.

1.- FASE DE FORMULACIÓN

A.- Firma del Convenio de Coordinación. Acuerdo legal de voluntades que firman las autoridades gubernamentales y permite establecer acciones conjuntas y coordinadas.

B.- Instalación del Comité de Ordenamiento Ecológico. El comité es el órgano permanente que fortalece el carácter participativo, adaptativo y transparente del proceso de ordenamiento ecológico. (Órganos Ejecutivo –Técnico).

C.- Integración de la Agenda Ambiental. Se identifican y se ponderan los principales problemas socio-ambientales del área en estudio.

D.- Diseño y construcción de la Bitácora Ambiental. Aquí se registran todas las actividades del Ordenamiento Territorial, promoviendo la transparencia y la rendición de cuentas.

E.- Elaboración del Estudio Técnico. Sustento del Programa de Ordenamiento Ecológico. el Reglamento de la Ley General del Equilibrio Ecológico y Protección al Ambiente, en materia de Ordenamiento Ecológico, establece su estructura y contenido.

---Etapas de caracterización. Para determinar los atributos ambientales del territorio a ordenar y cuáles de estos atributos busca cada sector económico para satisfacer sus

----Etapas de Pronóstico. Examina el desenvolvimiento de los conflictos ambientales a Partir de las variables Natural, Social y Económica.

----Etapas de Propuesta. Se elabora el programa de O.T. y se señalan las regulaciones en el uso de suelo.

FASE DE EXPEDICIÓN.- Proceso que sigue la autoridad para decretar el programa y darle legalidad y que incluye consulta a la ciudadanía a partir de las variables Natural Social y Económica.

FASE DE EJECUCIÓN.- Fase en donde se aplica el O.T. como instrumento normativo y de planeación y se señalan las regulaciones en el uso de suelo.

FASE DE EVALUACIÓN.- Se determina el grado de cumplimiento de los acuerdos del proceso de O.E. para reformular el programa.

FASE DE MODIFICACIÓN.- Retroalimentación de resultados para realizar los cambios convenientes.

COMENTARIOS.-

1.- El Ing. Francisco Gómez Licon, de la Secretaría de Desarrollo Urbano y Ecología de Gobierno del Estado, comenta que ya se ha iniciado el proceso de Ordenamiento Territorial del Estado, teniéndose a la fecha los estudios de Barrancas y Pastizales, proyectando antes del final de la presente administración el estudio estatal. Asimismo manifiesta que se tiene programado llevar a cabo reuniones regionales con la participación del Comité Municipal de Ecología y Cambio Climático, formulando también un listado de grupos para ampliar considerablemente la participación y el enriquecimiento de los trabajos resultantes.

2.- La Lic. Anabel Aguirre Prieto, de la Universidad Politécnica de Chihuahua, manifiesta que en esa institución, ya está implementada la carrera de Tecnología Ambiental, misma que integra la materia de Ordenamiento Territorial y actualmente se encuentran en el estudio de la fase de evaluación.

3.-El Ing. Ricardo Medina Ríos de la Dirección de Desarrollo Humano y Educación, solicita al pleno que se envíe por correo electrónico la presentación expuesta en la presente sesión.

PUNTO NO 3.- ASUNTOS GENERALES.- La Lic. Claudia Alejandra Alarcón Acosta, Subdirectora de Ecología, agradece al ponente su presentación así como a los participantes en los comentarios, cediendo la palabra al Lic. Juan Pablo Ríos Prieto, Regidor Presidente de la Comisión de Ecología, quien manifiesta que en Sesión de Cabildo llevada a cabo el día 30 de septiembre de 2020, se autorizó y aprobó el Plan de Acción Climática Municipal (PACMUN), lo que significó mucho trabajo, por la gran cantidad de información manejada, solo falta su publicación en la Gaceta Municipal y el Diario Oficial de Gobierno del Estado para entrar en vigor.

No habiendo más asuntos que tratar, la Lic. Claudia Alejandra Alarcón Acosta, Subdirectora de Ecología, Secretaria y Coordinadora del presente Comité, agradece el contacto y participación de la audiencia y da por concluida la Sexta Sesión Ordinaria del Comité Municipal de Ecología y Cambio Climático 2018-2021, siendo las 11:00 horas del mismo día y fecha.

Chihuahua, Chih. 16 de junio de 2020